

Sistema de Transmisión del Sur S.A. Inscripción Registro de Valores Nº1159 Inscripción Registro Especial de Entidades Informantes Nº269

Santiago, 21 de marzo de 2019

HECHO ESENCIAL

Señor Joaquín Cortez H. Presidente Comisión para el Mercado Financiero **Presente**

REF.: INFORMA HECHO ESENCIAL QUE INDICA.

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 9 y en el inciso segundo del Artículo 10 de la Ley 18.045, así como lo señalado en la Norma de Carácter General Nº 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros (actual Comisión para el Mercado Financiero), y debidamente facultado por el Directorio, comunico a Ud. que en sesión celebrada con esta fecha, el Directorio de Sistema de Transmisión del Sur S.A. ha acordado citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 26 de abril de 2019 y proponer a esa Junta el pago de un dividendo final de \$ 0,0601521883 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018.

En caso que la Junta de Accionistas aprobara el dividendo señalado, éste se pagará a partir del día 24 de mayo de 2019 a los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad al quinto día hábil anterior a la fecha de pago, conforme al Artículo 81 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas.

El dividendo se pagará en dinero efectivo y el número de acciones con derecho a recibirlo asciende a 280.178.725.343, lo que significa un pago total de \$ 16.853.363.446 por este concepto.

Atentamente,

Francisco Alliende Arriagada Gerente General

Sistema de Transmisión del Sur S.A.

cc.: Comisión Clasificadora de Riesgo Representante Tenedores de Bonos